



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE OBRAS

5889.-
DECRETO N° 1

MAT: AUTORIZA PARALIZACIÓN DEL PROYECTO "ADMINISTRACIÓN DIRECTA "REPARACIONES DE ACERAS Y HABILITACIÓN DE ACERAS Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PÚBLICOS", CÓDIGO 1-C-2014-2431.

Laja, 14 de julio de 2017.-

VISTOS:

- 1) Min. Int. (Ord.) N°0209 de fecha 23.01.2017, del Jefe de División de Municipalidades de la SUBDERE.
- 2) Oficio N°482 de la Municipalidad de Laja, de fecha 18.05.2017, enviado al Encargado de la Unidad de Control Regional de la SUBDERE Bío-Bío.
- 3) Informe N°106 del Director de Obras (S) de fecha 13.07.2017, con resolución Sr. Alcalde (S).
- 4) "Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".

DECRETO:

- 1) **AUTORIZÁSE** paralización del proyecto Administración Directa "Reparaciones de Aceras y Habilitación de Aceras y Limpieza de Espacios Públicos", Código 1-C-2014-2431, desde Febrero a Julio del 2017, de acuerdo a Informe N°106 emitido por el Director de Obras Municipales (S) de fecha 13.07.2017.
- 2) **REMÍTASE** copia del presente Decreto a la Unidad de Control Regional de la SUBDERE Bío-Bío, para que sea anexado a los antecedentes de aumento de plazo del proyecto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



NANCY ARROYO INOSTROZA
SECRETARIA MUNICIPAL
(S)



LUIS HERRERA LARENAS
ALCALDE
(S)

LHL/PAA/MCH/mch
DISTRIBUCIÓN:

- SSMM
- Depto. Control
- D.O.M. (2)
- UCR SUBDERE Bío-Bío
- SECPLAN